

Montenegro Padilla como
Ad-Hoc en el presente
NOTIFIQUESE f) Ing.
Alberto del Pozo Sánchez,
COORDINADOR REGIONAL DE LA
DEMARCAACION HIDROGRAFICA
DE ESMERALDAS (E). Lo que
se le comunica a Usted para los fines de
NOTIFICACION.
Patricio Montenegro Padilla
SECRETARIO AD-HOC
QUITO
16/02/2011

SECRETARIA NACIONAL DEL
AGUA
DEMARCAACION HIDROGRAFICA
DE ESMERALDAS
QUITO

CITACION A LOS SEÑORES
CONOCIDOS O NO DE
LAS FUENTES PROVENIENTES
DE LA FUENTE INMEDIATA
QUE EN LA PROPIEDAD
DE MANOLO CARRILLO
CANTON DE PROXIMADO
UBICADA EN EL SECTOR
DIAZPA, PARROQUIA
SAN JUAN, CANTON QUITO,
PROVINCIA DE PICHINCHA.

GEORGE LUIS CRUZ
CANTON QUITO
PROVINCIA DE PICHINCHA
EN VIRTUD DE LA SOLICITUD
DE CONCESION DEL DERECHO DE APROVECHAMIENTO
DE LAS AGUAS Y SERVIDUMBRE
UN CAUDAL APROXIMADO DE
1.5 LITROS POR SEGUNDO
PARA EL CONSUMO HUMANO O USO
DOMESTICO.

del Trámite No. 3927-2010
se ha dictado la siguiente
providencia:

SECRETARIA NACIONAL
DEL AGUA - DEMARCAACION
HIDROGRAFICA DE ESMERALDAS
QUITO.- Trámite No.
3927-2010.- Cs (PMP) DM Quito, 03
de febrero del 2011, a las
15:30.- En lo principal: Avoco
conocimiento del presente trámite
en virtud de haber sido nombrado
Coordenador Regional de la
Demarcación Hidrográfica de
Esmeraldas, mediante acción de
amparo No. 160347 de 09 de agosto
del 2010. Que mediante Acuerdo
Ministerial No. 2009-46 expedido
el 13 de noviembre de 2009, se
designó a Patricio Montenegro Padilla
como Secretario Ad-Hoc en el presente
trámite. NOTIFIQUESE... f)
Wilman Orlando Villaciés Guerrero,
COORDINADOR REGIONAL DE LA
DEMARCAACION HIDROGRAFICA
DE ESMERALDAS. Lo que comunico
a Usted para los fines de Ley.
SECRETARIO AD-HOC
QUITO

esta Demarcación Hidrográfica de
Esmeraldas Zonal Quito el extracto
y la comisión librada para la fijación
de carteles; Agréguese al expediente
las escrituras de compra venta,
constitución de compañía y los ante-
cedentes constantes en 30 fojas.
Téngase en cuenta los números
telefónicos 2247-549, 3390-413, y
097810094 para comunicar futuras
providencias. De conformidad con
el memorando No. CGAJ. 4-0714
del 26 de Octubre del 2010, actúe
el Dr. Patricio Montenegro Padilla
como Secretario Ad-Hoc en el pre-
sente trámite. NOTIFIQUESE... f)
Wilman Orlando Villaciés Guerrero,
COORDINADOR REGIONAL DE LA
DEMARCAACION HIDROGRAFICA
DE ESMERALDAS. Lo que comunico
a Usted para los fines de Ley.
SECRETARIO AD-HOC
QUITO

Patricio Montenegro Párida
SECRETARIO AD-HOC
QUITO

SECRETARIA NACIONAL DEL
AGUA
DEMARCAACION HIDROGRAFICA
DE ESMERALDAS
QUITO

CITACION A LOS SEÑORES
CONOCIDOS O NO DE
LAS FUENTES PROVENIENTES
DE LA FUENTE INMEDIATA
QUE EN LA PROPIEDAD
DE MANOLO CARRILLO
CANTON DE PROXIMADO
UBICADA EN EL SECTOR
DIAZPA, PARROQUIA
SAN JUAN, CANTON QUITO,
PROVINCIA DE PICHINCHA.

EXTRACTO
ACTOR: Verónica Elizabeth Torres
Tapia
OBJETO DE LA SOLICITUD:
Concesión del derecho de aprove-
chamiento de aguas para uso de
abrevadero y riego.
Dentro del trámite N° 3966-11 Cs-Sv
(MYM) Se ha dictado la siguiente
providencia:
SECRETARIA NACIONAL
DEL AGUA, DEMARCAACION
HIDROGRAFICA DE ESMERALDAS.
Zonal Quito.- Proceso N° 3966-11
Cs-Sv.- 14 de febrero del 2011.
Las 15H30.- VISTOS: Avoco
conocimiento del presente trámi-
te en virtud de haber sido nom-
brado Coordinador Regional de
la Demarcación Hidrográfica de
Esmeraldas (E), mediante acción de
amparo N° 160700 de 17 de enero
del 2011.- Que mediante Acuerdo
Ministerial N° 2009-46 expedido
el 13 de noviembre de 2009, se

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE
COMPAÑIAS

EXTRACTO

CONSTITUCIÓN DE LA
COMPAÑÍA IMPORTHEALTH
CIA. LTDA. 0000019

La compañía IMPORTHEALTH CIA. LTDA.
se constituyó por escritura pública otor-
gada ante el Notario Trigésimo Séptimo
del Distrito Metropolitano de Quito, el 04
de Febrero de 2011, fue aprobada por la
Superintendencia de Compañías, mediante
Resolución SC.IJ.DJC.Q.11.000729 de 16
de Febrero de 2011.

- 1.- DOMICILIO: Distrito Metropolitano de Quito, provincia de PICHINCHA.
- 2.- CAPITAL: Suscrito US\$ 500,00 Número de Participaciones 500 Valor US\$ 1,00
- 3.- OBJETO: El objeto de la compañía es: DEDICARSE A LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: A) IMPORTACIÓN, EXPORTACIÓN, PRODUCCIÓN, DISTRIBUCIÓN, REPRESENTACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE IMPLEMENTOS RELACIONADOS CON LA SALUD Y EL BIENESTAR FISICO Y PSICOLÓGICO ASOCIADOS CON EL DESCANSO Y EL DORMIR...

Quito, 16 de Febrero de 2011

Dr. Oswaldo Noboa León,
DIRECTOR JURÍDICO DE COMPAÑIAS

AC/7809/11

23 FEBRERO 2011